9/I

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACION DEL GOBIERNO EN EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

MEMORIA

DEL AÑO 1968

MEMORIA

Excmo. Sr.:

La Delegación del Gobierno en el Monopolio de Petróleos tiene el honor de elevar a V. E. la Memoria-Informe para el año 1968 en la forma acostumbrada para las anualidades precedentes.

SUMINISTROS DE PROCEDENCIA NACIONAL E IMPORTACIONES

En 1968 las refinerías nacionales autorizadas para la venta al Monopolio de Petróleos han suministrado a CAMPSA 1.120.123 t. más que en el ejercicio anterior; las refinerías autorizadas para obtener productos con destino a la exportación han aumentado también los suministros a CAMPSA en 828.771 t. respecto al año 1967.

Se detallan a continuación las entregas de combustibles y carburantes por los dos grupos de refinerías durante 1968 [redacted]

PRODUCTOS	REPESA — *Toneladas*	CEPSA — *Toneladas*	ENCASO — *Toneladas*	PETROLIBER — *Toneladas*	ASESA — *Toneladas*	TOTALES — *Toneladas*
Gasolina 98	4.997	—	5.169	—	—	10.166
Gasolina 96	508.722	327.288	203.316	198.968	—	1.238.294
Gasolina 85	250.081	188.567	119.851	138.495	—	696.994
Gasolina 65	—	1.934	—	—	—	1.934
Nafta	—	—	—	5.969	—	5.969
Carb. agrícola	13.760	—	—	5.612	—	19.372
Keroseno	111.066	14.611	35.482	21.010	—	182.169
J. P.-4	8.269	6.024	—	4.109	—	18.402
R. D. 2494	92.489	86.512	57.234	37.305	—	273.540
Gas-oil	1.670.840	671.484	439.538	747.667	—	3.529.529
Fuel-oil	3.018.798	2.499.172	879.732	1.006.307	378.934	7.782.943
TOTALES	5.679.022	3.795.592	1.740.322	2.165.442	378.934	13.759.312

PRODUCTOS	ESSO PETROLEOS — *Toneladas*	RIO GULF — *Toneladas*	CEPSA ALGECIRAS — *Toneladas*	TOTALES — *Toneladas*
R. D. 2494	—	8.626	—	8.626
Gas-oil	334	9.626	15.928	25.886
Fuel-oil	329.818	314.202	481.454	1.125.474
TOTALES	330.152	332.452	497.382	1.159.986

Además de las adquisiciones detalladas en los cuadros precedentes, por CAMPSA se ha recibido un total de 19.153.413 l. de benzol para su mezcla con gasolina 85 NO., proporcionado por las empresas siderúrgicas, con objeto de absorber los excedentes de dicho producto.

Las importaciones efectuadas en 1968 por CAMPSA fueron las siguientes:

PRODUCTOS	Metros cúbicos	Toneladas	Dólares
Gasolina avión 80/87	4.600	3.262	145.463,62
Gasolina avión 100/130	41.864	29.709	1.530.398,47
Gasolina avión 115/145	23.854	16.783	951.271,22
Gasolinas disolventes	—	1.894	249.745,76
Vaselinas y A. blancos	—	1.698	291.251,72
Parafinas	—	690	70.759,65
Aditivos	—	486	335.818,97
Lubricantes	—	10.218	1.203.632,21
TOTALES	70.318	64.740	4.778.351,62

Estas importaciones efectuadas por CAMPSA durante 1968 se han realizado con un costo en dólares menor que el del año anterior en 12.300 $.

Para entregas en la zona del ámbito del Monopolio se han adquirido por entidades ajenas a CAMPSA los productos refinados que a continuación se detallan:

Gasolina de aviación para compañías extranjeras	15.883	m³.
Petróleo R. D. 2494 para compañías extranjeras	290.679	m³.
Fuel-oil para compañías extranjeras y CEPSA para su entrega a buques por intermedio de CAMPSA	86.859	t.
Gas-oil para compañías extranjeras y CEPSA para su entrega a buques por intermedio de CAMPSA	102.678	m³.
Fracción petrolífera para Calvo Sotelo	667	t.
Bright-Stock para Calvo Sotelo	4.662	t.
Asfaltos por particulares	22.294	t.
Parafinas	39.723	t.
Vaselinas	9.463	t.

Ha continuado la reducción de importaciones de fracciones petrolíferas y de Bright-Stock al ser suministrados estos productos por las refinerías nacionales; asímismo, la importación de asfaltos se ha reducido de 37.111 t. a 22.294.

Los suministros nacionales de asfaltos fueron de:

	Toneladas
CEPSA (Tenerife)	72.131
ASESA (Tarragona)	426.300
Río Gulf (Huelva)	51.241
TOTAL	549.672

En cuanto al petróleo RD 2494 para Compañías extranjeras, debe hacerse constar que de la cifra 290.673 m³, 10.367 procedieron de la refinería de Tenerife y 58.429 de la de Castellón.

DISPOSICIONES SOBRE REFINERIAS

En el año 1968 se han promulgado diversas disposiciones relacionadas con la industria del refino en España, siendo las más destacadas las siguientes: Decreto 418/1968, de 9 de marzo, sobre régimen de autorización de refinerías de petróleo y en el que se han señalado

unos límites de ventas al Monopolio de Petróleos para las refinerías que estaban autorizadas para la venta de sus productos al mismo y se han establecido ciertas condiciones para los suministros de las tres refinerías de exportación en el mercado interior; Decreto 1.181/1968, de 22 de mayo, por el que se permite un régimen de ventas con carácter excepcional para determinados productos procedentes de las refinerías de exportación; Decreto 2.132/1968, de 14 de septiembre, por el que se resuelve el concurso de una nueva refinería en Vizcaya, y el Decreto 3.104/1968, de 20 de diciembre, que rectifica la disposición final primera del Decreto 418/1968, indicando que los cupos globales de productos que debe adquirir el Monopolio a cada una de las refinerías de Cartagena, La Coruña y Puertollano, se refieren al conjunto de productos obtenidos para la destilación de crudos que se destinan al mercado del Monopolio, sean o no distribuidos por CAMPSA.

CONSUMO

Las ventas para el año 1968, con el detalle de costumbre y comparación con los tres años precedentes, arrojan el siguiente resultado:

PRODUCTOS	1965	1966	1967	1968	Comparación en % 1967-1968	
	m³	*m³*	*m³*	*m³*		
Gasolina 62	33.886	29.059	15.157	3.683	−75,70	
Gasolina 85	621.472	657.694	766.446	957.013	+24,86	+15,18
Gasolina 96	1.001.364	1.263.216	1.495.003	1.650.000	+10,36	
Gasolina 98	—	—	10.243	23.448	+31,37	
Gasolina avión	125.884	122.316	120.813	91.974	−23,87	
Petróleo avión	326.091	383.992	478.506	635.764	+32,86	
Petróleo corriente	364.087	313.802	273.028	243.732	−10,73	
Petróleo agrícola	23.568	19.681	19.123	17.218	− 9,96	
Gas-oil	2.903.537	3.469.731	3.881.115	4.411.836	+13,67	
	Toneladas	*Toneladas*	*Toneladas*	*Toneladas*		
Fuel-oil	5.365.036	5.940.707	7.525.405	9.003.443	+19,64	
Parafinas	3.942	2.123	1.156	1.952	+68,85	
Lubricantes	161.985	182.901	203.694	234.021	+14,88	

El aumento de precio en las gasolinas auto, que se estableció en 1 de julio de 1967, ha influido notablemente en las desviaciones de los consumos en sus distintos tipos, habiendo pasado estos aumentos del 16,53 por 100 en 1967, al 24,86 en 1968 para la gasolina 85 NO.; del 18,34 por 100 al 10,36 en la gasolina 96 NO., y para el total de todas las gasolinas, del 17,27 al 15,18 por 100. Los aumentos de los consumos de fuel-oil en los dos ejercicio últimos fueron del 26,67 y 19,64 por 100 (cifra esta última que viene afectada por la hidraulicidad del año) y en cuanto al gas-oil, los porcentajes de aumento pasan del 11,85 al 13,67 por 100.

Los máximos mensuales de consumo se dieron para la gasolina en el mes de agosto, para el gas-oil en el de julio y para el fuel-oil en el de diciembre, según puede apreciarse en el resumen que sigue:

MESES	Gasolina auto — m^3	Gas-oil — m^3	Fuel-oil — *Toneladas*
Enero	175.718	336.961	854.175
Febrero	163.652	320.352	753.422
Marzo	189.534	340.323	774.335
Abril	214.320	353.350	702.318
Mayo	211.154	377.328	637.140
Junio	218.817	366.241	571.613
Julio	278.578	418.288	709.723
Agosto	301.706	414.046	678.033
Septiembre	238.335	376.568	733.055
Octubre	230.625	401.481	839.329
Noviembre	200.573	368.186	825.343
Diciembre	211.132	338.712	924.957
TOTALES	2.634.144	4.411.836	9.003.443

BONIFICACION A DETERMINADOS CONSUMOS

Como consecuencia de los precios reducidos autorizados para determinados sectores económicos, la Renta de Petróleos ha sufrido una disminución en sus ingresos cuyo detalle se inserta a continuación.

CONCEPTOS	Cantidad bonificada — *L./Kg*	Precio consumo general — *Pesetas*	Diferencia precio en menos — *Pesetas*	Importe bonificación — *Pesetas*
Gasolinas				
Cuerpo Diplomático	2.156.520	11,00	6,25	13.478.250,00
» »	1.360	9,75	5,75	7.820,00
» »	10	9,00	5,75	57,50
Agricultura	2.410.181	9,75	2,65	6.386.979,65
»	4.530	9,00	2,65	12.004,50
Pesca	2.950.720	9,75	4,25	12.540.560,00
»	1.618.495	9,00	4,25	6.878.603,75
Gas-oil				
Agricultura	1.444.724.343	6,50	3,08	4.449.750.976,44
Pesca	190.189.426	6,50	4,55	865.361.888,30
» (tubería)	310.211.835	6,50	4,79	1.485.914.689,65
Instituto Social de la Marina-Pesca s/Lts. 500.401.261	—	—	0,05	25.020.063,05
Marina Mercante	33.176.291	6,50	4,50	149.293.309,50
» » (tubería)	99.504.857	6,50	4,89	486.578.750,73
Marina de Guerra	1.525.491	6,50	4,50	6.864.709,50
» » (tubería)	15.864.380	6,50	4,81	76.307.667,80
Fábricas de Gas	16.157.900	6,50	2,90	46.857.910,00
Fuel-oil	*Toneladas*			
Pesca	172.966.027	1.550,00	600,00	103.779.616,20
Marina Mercante	102.907.293	1.550,00	450,00	46.308.281,85
Marina de Guerra	38.560.218	1.550,00	650,00	25.064.141,70
Renfe	602.418.021	1.550,00	650,00	391.571.713,65
Térmicas	2.575.015.062	1.550,00	200,00	515.003.012,40
Fábricas de Cemento	1.138.172.988	1.550,00	200,00	227.634.597,60
Fábricas de Gas	5.658.749	1.550,00	200,00	1.131.749,80
Total importe de las bonificaciones				8.941.747.353,57

En estas bonificaciones se vuelve a producir un fuerte incremento que alcanza un total de 1.285.026.665,49 pesetas. Al igual que en el ejercicio anterior, el mayor aumento se localiza en la venta de gas-oil, que asciende a 1.143.090.471 pesetas frente a las 716.301.000 registradas en la comparación del año anterior.

LUBRICANTES

El cuadro para 1968 de las adquisiciones y las ventas se inserta a continuación junto a las cifras de 1967, incluidas las de los aceites elaborados con marca extranjera:

	AÑO 1967		AÑO 1968	
	Adquisiciones	Ventas	Adquisiciones	Ventas
ENCASO	88.154	89.970	101.146	100.455
REPESA	41.352	40.092	57.024	50.416
CEPSA	39.893	38.280	44.390	46.187
CAMPSA	9.261	15.857	13.237	17.597
PARTICULARES	7.376	9.216	6.329	8.076
REGENERADOS	9.979	10.279	11.954	11.290
TOTALES	196.015	203.694	234.080	234.021

en el que se observa que las ventas son sensiblemente iguales a las adquisiciones.

El Comité de Vigilancia ha continuado en su labor tendiendo a regularizar el mercado de aceites lubricantes, anulando diez licencias de mayoristas y otras trece de sucursales de los mismos que no habían alcanzado el mínimo de ventas establecido por Orden Ministerial de 18 de septiembre de 1967. Se han concedido seis nuevas licencias de mayoristas previo informe favorable del Comité de Vigilancia.

Comparando las ventas de lubricantes procedentes de las refinerías nacionales se observan los incrementos siguientes: para las refinerías nacionales en los aceites de primer tratamiento pasan del 9,6 al 17 por 100, mientras que para los aceites regenerados el incremento desciende del 20 al 9,8 por 100.

ALMACENAMIENTO Y NUEVAS INSTALACIONES

El aumento de la capacidad de almacenamiento en metros cúbicos ha sido el siguiente:

	1967	1968	Diferencia
Entrada en servicio de tanques	173.760	194.960	+ 21.200
Montados, sin entrar en servicio	17.795	135.670	+117.875
Contratados, pendientes o comenzados a montar	585.160	296.360	−288.800

Siendo la capacidad total de tanques en servicio al 31 de diciembre de 1968 de 2.211.914 m^3.

Han entrado en servicio las instalaciones de la terminal del puerto de Rota (Cádiz), habiéndose efectuado los primeros bombeos por el oleoducto Rota-Loeches-Villaverde.

Se han puesto en servicio las nuevas instalaciones de Burgos y Vitoria, así como los nuevos tanques de almacenamiento en la Factoría de Villaverde (Madrid).

Van muy adelantadas las obras del pantalán del puerto de Barcelona para descarga de BB/TT, que entrarán en servicio en 1969, y en este ejercicio se iniciarán las obras en los terrenos ganados al mar en dicho puerto, para instalación de seis tanques de 42.000 m³.

Durante el año 1968 se han autorizado 1.966 instalaciones privadas para fuel-oil, con 84.362 m³ de capacidad de almacenamiento, que sumadas a las existentes representan un total de 14.328 instalaciones con una capacidad de 997.602 m³.

ESTACIONES DE SERVICIO

Resumen de Estaciones de Servicio solicitadas hasta el 31 de diciembre de 1968:

	Desde el 7-8-58 hasta el 31-12-67	Durante el año 1968	Total hasta el 31-12-68
Peticiones recibidas	2.997	379	3.376
Resultado de los expedientes			
Autorizados	1.938	183	2.121
Denegados	615	89	704
En tramitación	95	57	152
Pendientes	349	50	399
	2.997	379	3.376
Situación de las EE. SS. autorizadas			
Construidas	1.645	208	1.853
Por construir	293	– 25	268
	1.938	183	2.121

Resumen

a) Estaciones de servicio en funcionamiento en 7 agosto 1958	302
b) Estaciones de servicio construidas según Reglamento de 30-7-58	1.853
TOTAL EE. SS. EN FUNCIONAMIENTO AL 31-12-68	2.155

Instalaciones propiedad de CAMPSA para suministro de carburantes al público y en interior de dependencias, al 31 de diciembre de 1968.

	AA.SS. fijos	AA.SS. móviles	Tancaje — *Litros*
Instalaciones en servicio al público			
14 estaciones de servicio	216	—	1.282.000
250 Agrupamientos	600	—	5.803.700
840 AA. SS. aislados	840	—	9.157.700
148 AA. SS. móviles	—	148	—
AA. SS. de servicio en interior de dependencias			
AA. SS. fijos	139	—	1.390.000
AA. SS. móviles	—	7	—
TOTALES	1.695	155	17.633.400

En la Memoria correspondiente al ejercicio de 1967, la cifra que figuraba para AA.SS. aislados comprendía tanto los que estaban al servicio del público como los que, por diversas circunstancias no prestaban servicio al 31 de diciembre de 1967, y también los instalados en las dependencias de CAMPSA para su servicio exclusivo.

INSTALACIONES PARA PESQUEROS

Han sido terminadas las siguientes ocho nuevas instalaciones: San Ciprián (Lugo), Cariño (Coruña), Ribadesella (Oviedo), Lage (Coruña), El Barquero (Coruña), Villagarcía (Pontevedra), Calpe (Alicante), Jávea (Alicante).

Fueron ampliadas ocho instalaciones, que son: Blanes (Gerona), Burela (Lugo), Muelle de Baleares (Barcelona), Cillero (Lugo), Lastres (Oviedo), Aguilas (Murcia), Cedeira (Lugo), Santa Eugenia (Coruña).

En construcción: Cuatro nuevas instalaciones y tres ampliaciones.

Nuevas: Villajoyosa (Alicante), Cesantes-Redondela (Pontevedra), El Grove (Pontevedra), Arenys de Mar (Barcelona).

Ampliación: Torrevieja (Alicante), Lequeitio (Vizcaya), Bermeo (Vizcaya).

Con proyecto aprobado, de inmediata ejecución: Diez nuevas y cinco ampliaciones

En trámite de estudio: Ocho nuevas y seis ampliaciones.

Independientemente de las citadas obras, se está llevando a cabo un plan de montaje de aparatos surtidores de gran caudal, para suministros de 200 y 400 l./minuto.

SUMINISTROS PARA AVIACION

El consumo de los productos suministrados por CAMPSA acusa un brusco descenso en las gasolinas, puesto que registra un 23,87 por 100 contra un 1,22 por 100 en 1967, experimentándose en cambio un aumento de la demanda de keroseno que sube al 32,86 por 100, frente al 24,61 de 1967.

Han entrado en servicio, durante el año 1968, 15 unidades repostadoras móviles para suministros bajo ala, de 47.500 l. de capacidad y 4 unidades de 20.000 l., en total 19 unidades.

También han entrado en servicio las nuevas instalaciones fijas de CAMPSA en los Aeropuertos de Gerona e Ibiza y están a punto de terminarse las obras de la del Aeropuerto de Alicante, habiéndose adjudicado las correspondientes a la importante instalación fija que va a construirse en el Aeropuerto de Palma de Mallorca.

Se encuentra en trámite en el Ministerio del Aire, el estudio de los proyectos relacionados con las instalaciones fijas de CAMPSA en los Aeropuertos de Almería, Mahón y Asturias, de nueva construcción, como asímismo las de los Aeropuertos de Barcelona, Málaga, Bilbao y Fuenterrabía, que suponen el desplazamiento y ampliación de las que existían, como consecuencia de la modernización de los indicados Aeropuertos, estando también redactado el proyecto para la ampliación del sistema hidrante del Aeropuerto de Barajas y de los servicios que atienden al mismo.

TRANSPORTES

Los realizados desde el litoral hacia el interior en vagones cisterna y camiones trailer, propiedad de la Compañía, así como los portes pagados a la RENFE proporcionan la siguiente comparación para 1967/68:

	FERROCARRIL		CARRETERA	
	1967	1968	1967	1968
Número de unidades	2.558	2.383	52	53
Capacidad en m³	87.855	95.033	1.059	1.075
Transportes en t./m³	4.429.509	4.820.365	364.073	356.144
Portes pagados a Renfe (pesetas)	1.347.998.580	1.484.599.097	—	—

Los arrendatarios de los servicios de distribución interior en las distintas provincias han utilizado los siguientes elementos:

	1967	1968
Camión cisterna	1.250	1.424
Capacidad total (m³)	13.435	17.990
Camiones plataforma	231	209
Capacidad total (t.)	1.205	1.135

La cantidad transportada por carretera fue de 11.957.585 tm. m³, y el importe abonado por dichos servicios ascendió a 1.095.538.884,33 pesetas.

Durante el año 1968 fueron entregadas a CAMPSA por las casas constructoras 70 vagones cisterna, con una capacidad de 4.376.500 l., de los cuales fueron recibidos 33 en el mes de diciembre, sin que prácticamente hayan transportado producto alguno, puesto que 23 no llegaron a dependencias del Monopolio hasta el 1969.

Al mismo tiempo debe manifestarse que gran parte del aumento de capacidad es debido a la transformación de los vagones antiguos por vagones de una capacidad de 31.500 l., significándose que unos 300 vv/cc han estado paralizados durante todo el año para su transformación.

UTILIZACION DEL OLEODUCTO ROTA-ZARAGOZA

El transporte de productos en 1968 ha sido el siguiente:

MESES	Transporte por Oleoducto (1) Rota-Loeches-Villaverde (3)		Transporte por Oleoducto (2) Rota-Loeches-Villaverde		Transporte por Oleoducto Puertollano-Amodóvar-Loeches-Villaverde		
	Gasolinas — m^3	Gas-oil — m^3	Gas-oil — m^3	RD-2494 — m^3	Gasolinas — m^3	Gas-oil — m^3	RD-2494 — m^3
Enero	1.991	9.781	—	—	—	—	—
Febrero	1.657	2.569	—	—	—	—	—
Marzo	1.547	1.367	11.584	—	—	—	—
Abril	1.292	6.940	—	—	—	—	—
Mayo	1.229	10.330	—	—	—	—	—
Junio	1.095	11.733	—	—	—	—	—
Julio	1.281	9.911	—	—	—	—	—
Agosto	1.119	271	15.749	—	—	—	—
Septiembre	—	4.312	16.517	—	—	—	—
Octubre	—	—	—	—	—	10.579	—
Noviembre	—	—	13.132	7.884	—	—	—
Diciembre	—	—	19.774	—	15.229	16.875	6.026
TOTAL	11.211	57.214	76.756	7.884	15.229	27.454	6.026

Resumen

	m^3
Gasolinas	26.440
Gas-oil	161.424
RD-2494	13.910
TOTAL	201.774

(1) Rota. Instalación americana.
(2) Rota. Instalación CAMPSA.
(3) Transportado en c/c.

En marzo entró en funcionamiento el oleoducto Loeches-Villaverde y en el mes de octubre iniciaron los bombeos en el tramo Puertollano-Almodóvar del Campo.

FLOTA

Al terminar el año 1968 la flota de la Renta de Petróleos, administrada por CAMPSA, la constituían las siguientes unidades:

	T. P. M.
35 buques de altura	267.410
5 buques auxiliares en régimen de cabotaje	2.985
5 buques auxiliares en servicio de puerto	4.450
	274.845

Durante el año entró en servicio el B/T CAMPOSALINAS, equipado para el transporte de asfaltos, y han causado baja los BB/TT CAMPERO y CAMPRODON, enajenados para desguace.

En los Astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval ha proseguido durante el año la construcción de los BB/TT CAMPEADOR y CAMPOMAYOR, de 35.000 T.P.M.,

el primero de los cuales fue botado en el mes de noviembre. También en el mes de diciembre se botó el B/T CAMPONALON, de 6.200 T. P. M., que está en construcción en los astilleros Sociedad Anónima Juliana, de Gijón. Estos tres buques entrarán en servicio dentro del presente año.

En el mes de julio pasado se contrató a la Empresa Nacional Bazán la construcción de cuatro buques a motor de 9.400 T. P. M. Actualmente CAMPSA está pendiente de que se autorice el crédito bancario solicitado para financiar su construcción.

Para entretenimiento y conservación de la Flota se han invertido en 1968, 269.730.994 pesetas y en nuevas construcciones 513.901.857 pesetas.

Total de trasportes realizados, 9.721.963.967 t., que se desglosan en las siguientes partidas.

	Toneladas
Importaciones CAMPSA	8.643.278.320
Importaciones terceros	43.299.782
Fletamentos	400.118.686
Traspasos	170.665.442
Suministros Puerto	464.601.737
	9.721.963.967

Las millas recorridas por los buques de la flota del Monopolio han sido 1.355.268.

Por fletamentos realizados por CAMPSA a cuenta de terceros ha percibido 46.712.637 pesetas.

El tonelaje transportado para CAMPSA y el importe de los transportes realizados por diversas navieras en los tres últimos años, fue el siguiente:

	TRANSPORTE EN TONELADAS		IMPORTE SATISFECHO A NAVIERAS — *Pesetas*
	Propio	Diversas navieras	
1966	7.232.568	1.448.033	149.695.493
1967	8.357.601	2.519.473	261.357.493
1968	9.721.963	2.427.089	241.944.160

El desglose para 1968 entre las navieras que hicieron transporte para CAMPSA, fue el siguiente:

	Toneladas	Pesetas
REPESA	1.461.931	138.537.244
CEPSA	302.468	34.986.231
NAV. VIZCAINA	662.690	68.420.685
	2.427.089	241.944.160

INVESTIGACIONES PETROLIFERAS

Durante el año 1968 se han ejecutado en el permiso «Ubierna» los sondeos «Hontomin 2», con 1.504 m. de profundidad, y «Arija Sur 1», con 1.718 m., y se inició el 28 de noviembre el sondeo «Abar 1», que al terminar el año se hallaba a la profundidad de 1.071 m.; en el permiso

«Polientes» se inició la perforación del sondeo «Polientes 2», que alcanzó el 31 de diciembre la profundidad de 415 m. Es decir, que durante el año 1968 se han perforado en total 4.708 m. El sondeo «Abar 1» llegó en el mes de febrero a los 2.000 m., debiendo suspenderse la perforación por hallarse la sonda empleada al límite de su capacidad y proyectándose continuar hasta 3.800 m. con una nueva sonda. El sondeo «Polientes 2» se halla actualmente por debajo de los 2.000 m. y continúa su perforación, siendo de 2.500 m. la profundidad proyectada.

Aparte de estos sondeos se han realizado trabajos de prospección sísmica en diversas áreas de los permisos de investigación.

Por otra parte, se están realizando pruebas de bombeo en régimen continuo en el «Tozo 1», sondeo con el que se alumbró en 1965 un nuevo yacimiento que aún no ha sido investigado a fondo.

El acontecimiento más destacado del año fue el alumbramiento de un campo de petróleo en la estructura de Hontomín. Este hallazgo se realizó con el antes mencionado sondeo «Hontomín 2», cuya perforación se llevó a cabo por cuenta exclusiva de la Renta de Petróleos, con arreglo al Convenio de Trabajo por Cuenta Separada celebrado entre CAMPSA, CALSPAIN y TEXSPAIN en 22 de marzo de 1968 y que da opción a cada una de las Compañías partícipes a realizar sondeos por cuenta propia, cuando existiendo una estructura que considere interesante no deseen reconocerla las demás Compañías asociadas.

La perforación de este sondeo comenzó el 30 de agosto y habiéndose hallado indicios de gas y petróleo, se efectuó el 24 de septiembre una prueba de producción en un tramo de calizas liásicas comprendido entre 1.363 y 1.385 m. de profundidad. Esta prueba resultó positiva, extrayéndose 6.600 l. de crudo de 32,4° API. Terminado el sondeo a 1.504 m., se probó de nuevo el mismo tramo, resultando igualmente positivo, extrayéndose por pistoneo, a las 19 horas del 21 de octubre, 400 litros de crudo y continuando la extracción por el mismo sistema durante ocho días, con una producción media de 300-350 barriles/día.

Con el fin de conocer las características de este nuevo yacimiento, se montó una bomba de balancín y se iniciaron pruebas de bombeo el 5 de diciembre a un ritmo de 120 barriles/día, pero se registró un aumento considerable de la proporción de agua de este crudo, que llegó al 55 por 100 el 24 de diciembre, lo que aconsejó suspender la extracción. Esta elevada proporción de agua hace suponer que el pozo «Hontomín 2» cortó el yacimiento en el contacto agua-petróleo y, por tanto, se hace preciso un estudio geológico y sísmico más completo de la formación, a fin de realizar un nuevo sondeo ubicado en un punto más alto de la estructura.

En el campo de Ayoluengo se puso en marcha, en plan de ensayo, la instalación de eliminación de arsénico, pero no se llegaron a obtener con ella los resultados previstos (quizá, en parte, porque se ha elevado la proporción de arsénico insoluble), si bien se ha conseguido cierta reducción del arsénico contenido en el crudo, además de la eliminación de la sal y el agua del mismo. Por esta razón se ha resuelto devolver a la entidad suministradora una de las unidades que componen la planta y utilizar la otra para desalinización y deshidratación.

A lo largo del año se ha desarrollado normalmente la explotación del campo con una producción total de 106.702 t., de las cuales 83.347 se enviaron a Santurce para su entrega a REPESA, pero habiendo esta Empresa rehusado admitir el crudo de Ayoluengo, en tanto no se reduzca la cantidad de arsénico que contiene, se suspendieron los envíos a Escombreras el 6 de septiembre y de acuerdo con los Organismos competentes del Ministerio de Industria se resolvió buscar la salida a este crudo empleándolo como combustible en las industrias situadas a corta distancia del campo. Con arreglo a este criterio, se inició en el mes de julio el suministro a «Vidriera del Norte, S. A.», para su fábrica de Burgos, y en noviembre y diciembre a otras empresas, la mayor parte de ellas situadas en la comarca de Torrelavega.

El 23 de diciembre terminó el plazo de vigencia de la primera prórroga del permiso «Ubierna», y no siendo CALSPAIN y TEXSPAIN partidarias de solicitar una nueva prórroga, se optó por la solución de pedir dos concesiones de explotación dentro del perímetro de dicho permiso. De estas concesiones la primera, denominada «Burgos», de una extensión de 44.275 hectáreas, está situada en la parte sur del permiso y abarca las estructuras de Tozo y Hontomín,

y la segunda, denominada «Bricia», y cuya superficie es de 5.566 hectáreas, se halla al norte de la concesión «Lora».

Además de la agrupación CAMPSA-CALSPAIN-TEXSPAIN, realizaron trabajos de investigación dentro del áreas del Monopolio otras ocho empresas o asociaciones, que ejecutaron durante el año trece sondeos, perforando un total de 31.000 m. De estos sondeos merece especial mención el «Arco Iris 1», realizado por la Comisión de Investigaciones Petrolíferas Valdebro dentro del permiso «Retuerta» (provincia de Burgos), en el cual se obtuvieron abundantes indicios de petróleo, si bien el pozo fue considerado estéril, sin duda por falta de permeabilidad en la formación. También son dignos de mención los sondeos «Castellón B-1», «Cádiz D-1» y «Cádiz G-1», realizados por «Shell España, N. V.» a la que está asociada CAMPSA en calidad de empresa privada, pues fueron los primeros sondeos fueracosta que se han realizado en la plataforma continental de nuestra península.

GAS NATURAL Y OTROS GASES LICUADOS

Por Orden Ministerial de 12 de enero de 1968 se autorizó a la Empresa Catalana de Gas y Electricidad, S. A. para transferir a la Empresa Gas Natural, S. A. la concesión y autorización administrativa que fue otorgada por Orden de 10 de mayo de 1966.

La Orden Ministerial de Hacienda de 24 de enero de 1968 sobre fiscalidad del gas natural establece el canon a la Renta de Petróleos por «las importaciones de gas natural licuado», fijando un tipo del 0,1 por 100 en 1969 que se eleva progresivamente hasta el 4,2 en 1978.

La Orden Ministerial de 7 de agosto de 1968 fijó el canon para la Renta de Petróleos en el gas propano consumido en el ámbito del Monopolio en 2 pesetas/kilo para los suministros de gas de carácter doméstico o de composición especial, y en 1 peseta/kilo para todos los suministros restantes, cualquiera que fuere la concentración de gas propano.

En el cuadro que se inserta a continuación se detallan las ventas de butano y propano en los años transcurridos desde la constitución de Butano, S. A.

	BUTANO — *Toneladas*	PROPANO — *Toneladas*	TOTAL — *Toneladas*
1958	2.316	—	2.316
1959	8.137	166	8.303
1960	32.542	1.130	33.672
1961	69.660	3.832	73.492
1962	131.506	15.325	146.831
1963	225.129	24.598	249.727
1964	344.408	28.351	372.759
1965	480.425	40.622	521.047
1966	602.237	68.838	671.075
1967	753.240	75.222	828.462
1968	902.841	75.254	978.095

Se observa que así como el consumo de gas butano ha seguido una marcha ascendente, en cambio el consumo de propano se ha estabilizado en el periodo 1967-1968.

Es cuanto tiene el honor de elevar a la consideración de V. E. con respecto a las circunstancias y los acontecimientos más notables del año 1968, y cuya influencia en el rendimiento de la Renta de Petróleos corresponde destacar a este Centro directivo al redactar el presente escrito.

El Delegado del Gobierno,

Juan Rovira y Tarazona

Marzo, 1969

EX

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA

GRAFICOS

adquisición de productos en toneladas

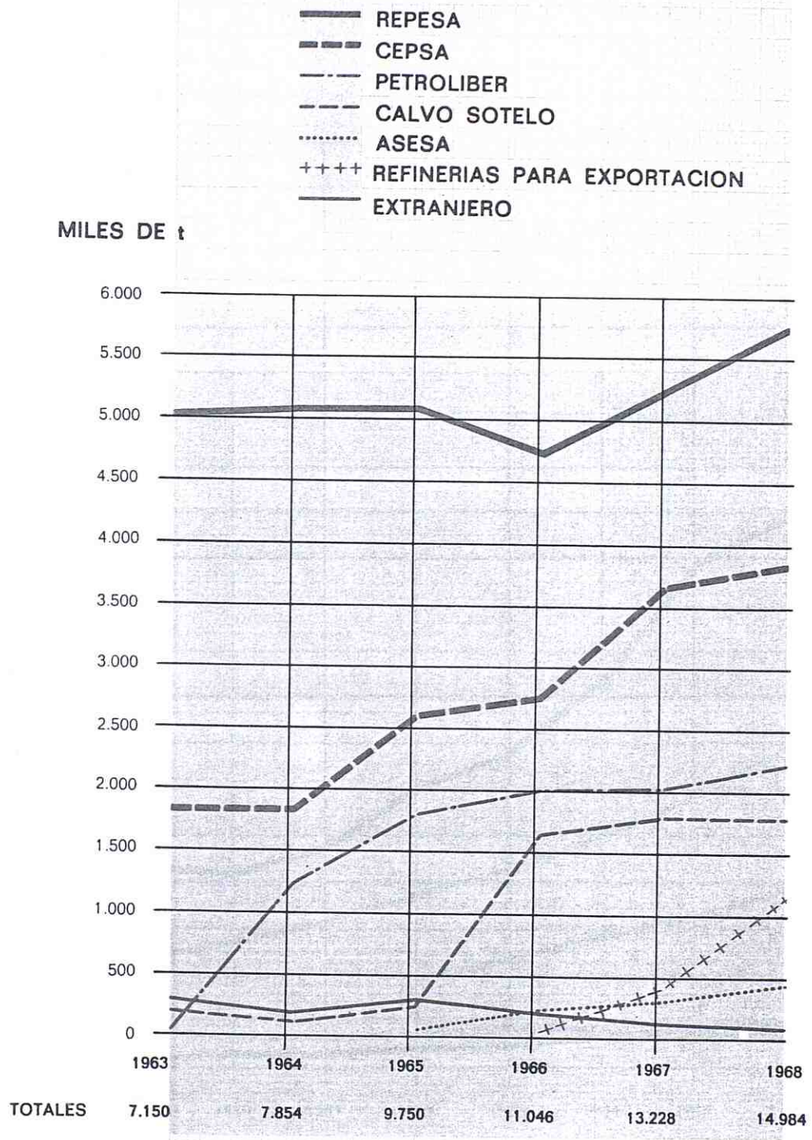

GRAFICO 1

consumos de combustibles líquidos

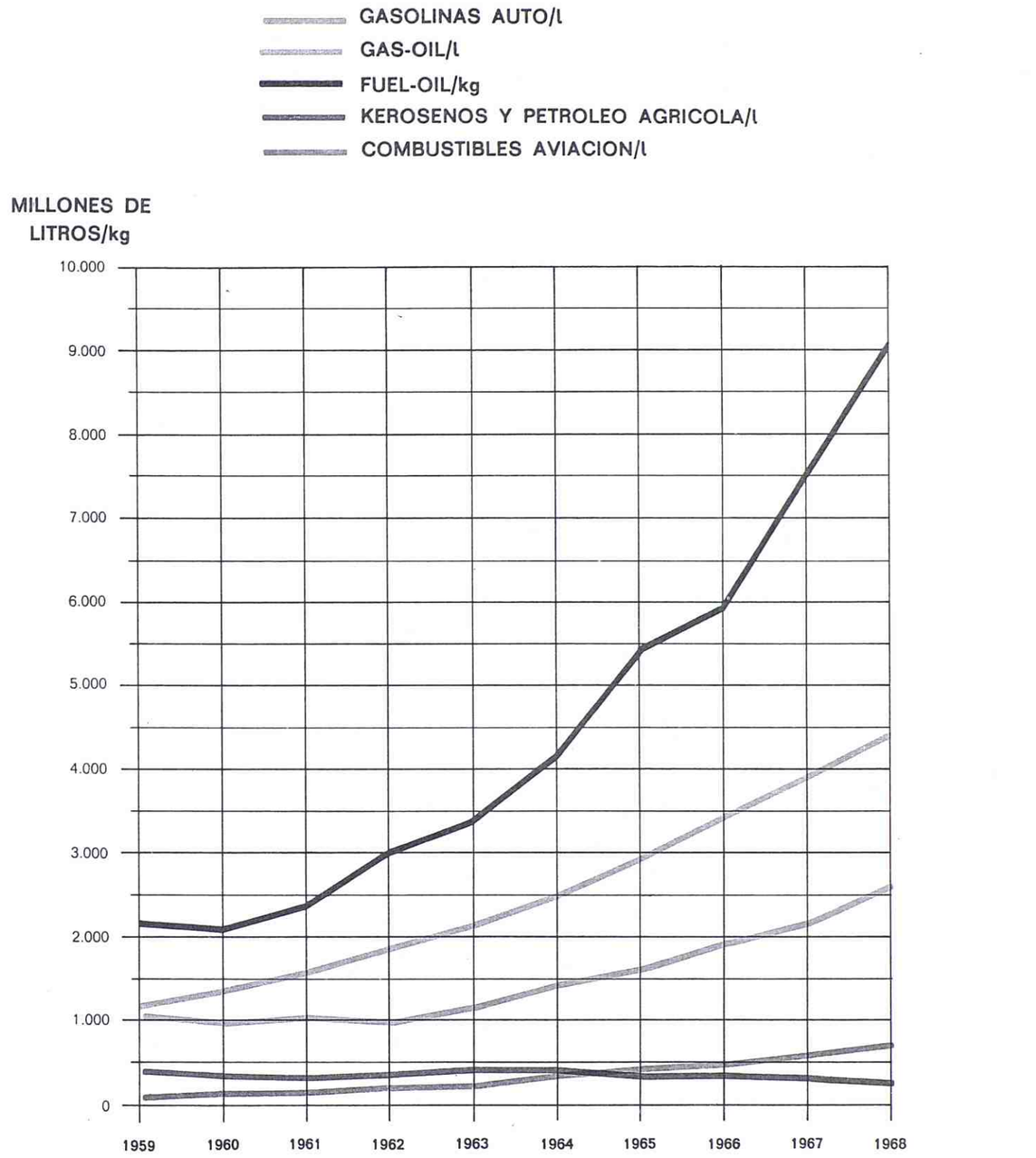

GRAFICO 2

evolución mensual de consumo

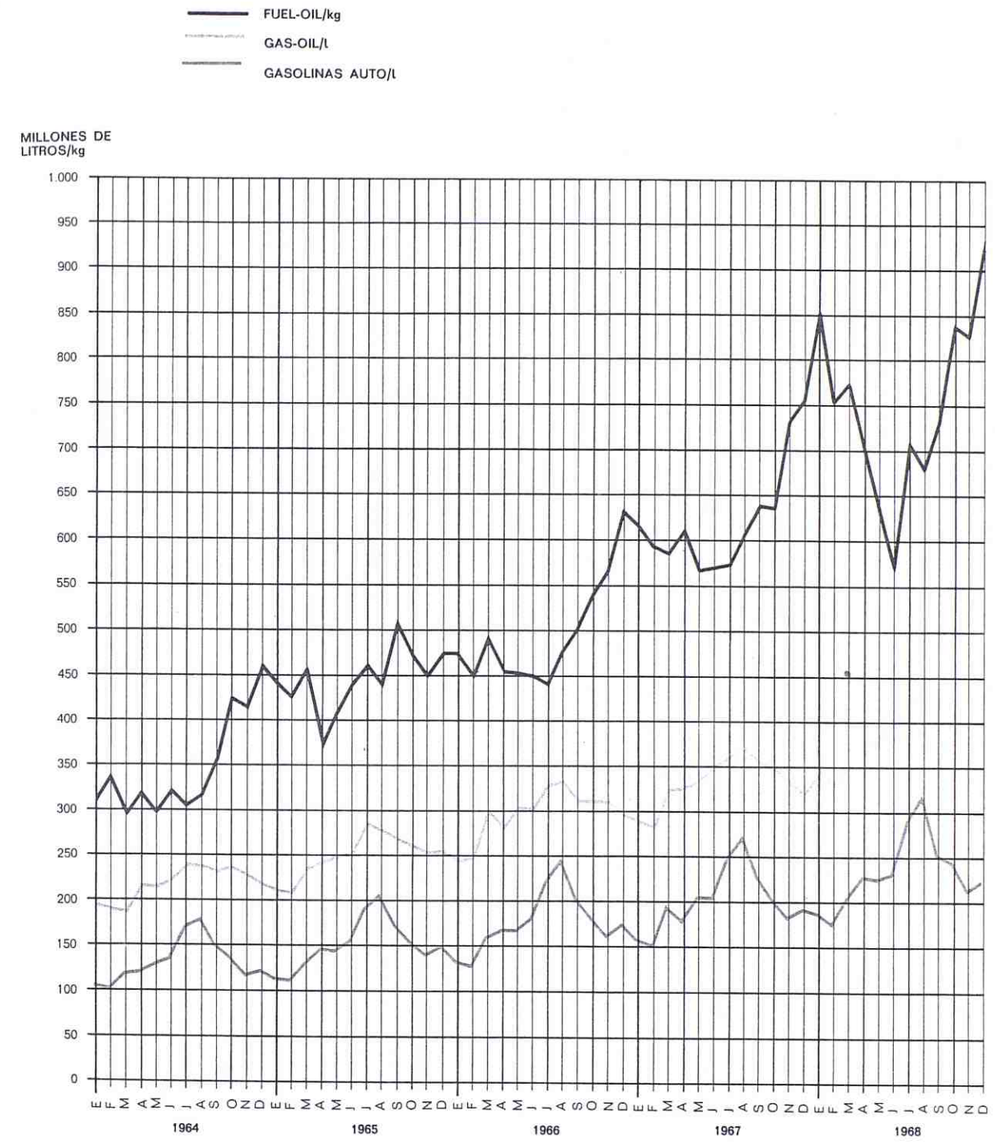

GRAFICO 3

distribución del consumo de gas-oil

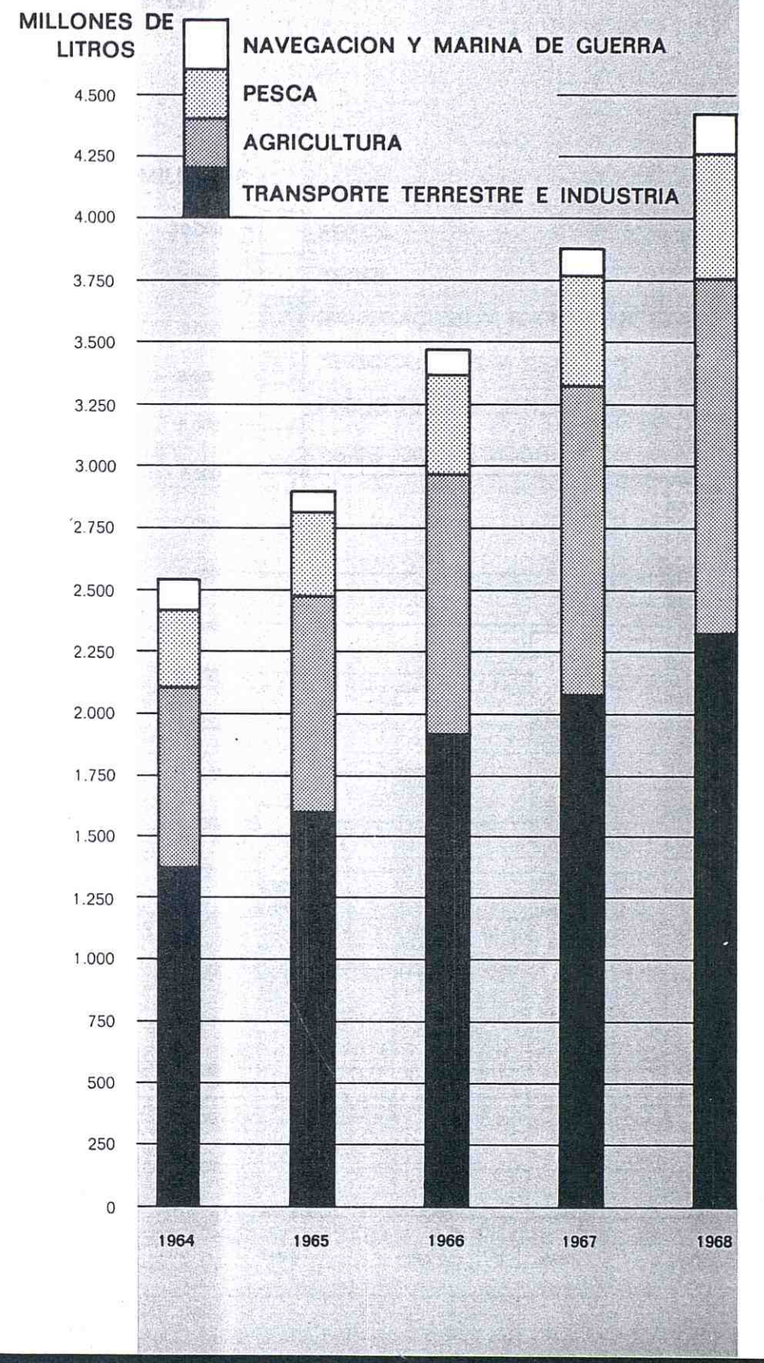

GRAFICO 4

distribución del consumo de fuel-oil

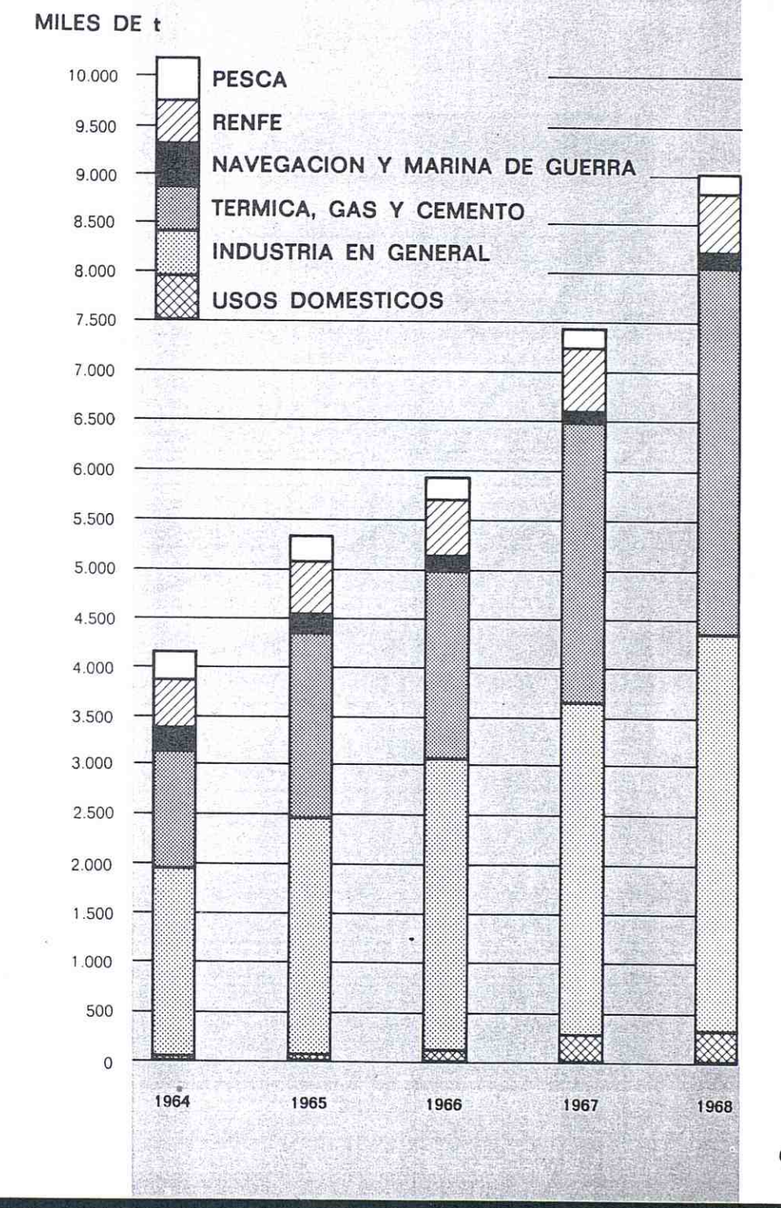

GRAFICO 5

capacidades de almacenamiento

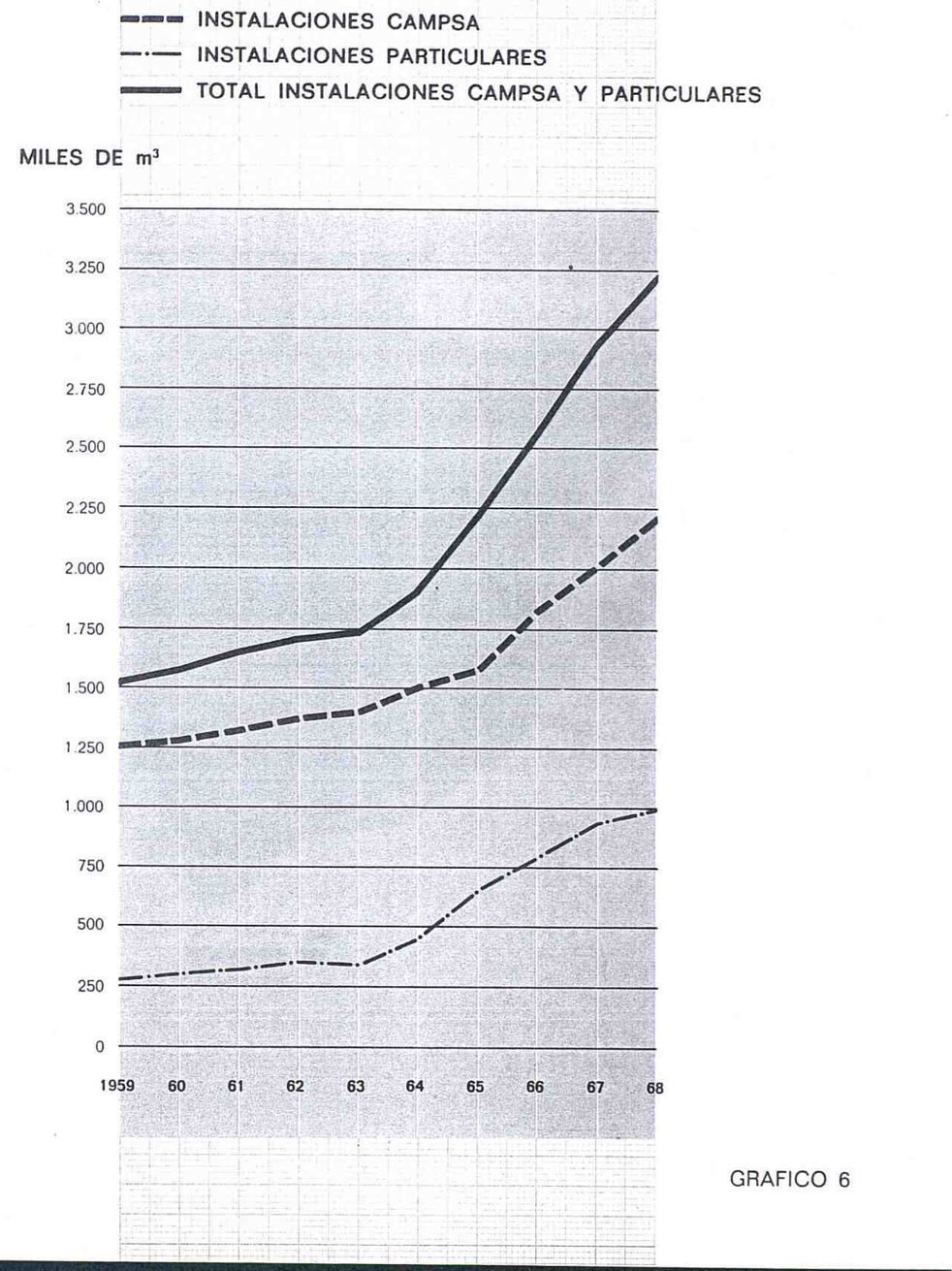

GRAFICO 6

capacidad útil de recepción en m³ de productos en factorías del litoral al 31-12-68

PRODUCTOS LIGEROS:

» PESADOS:

OLEODUCTO ROTA - ZARAGOZA .....

GRAFICO 7

tonelaje
flota del monopolio

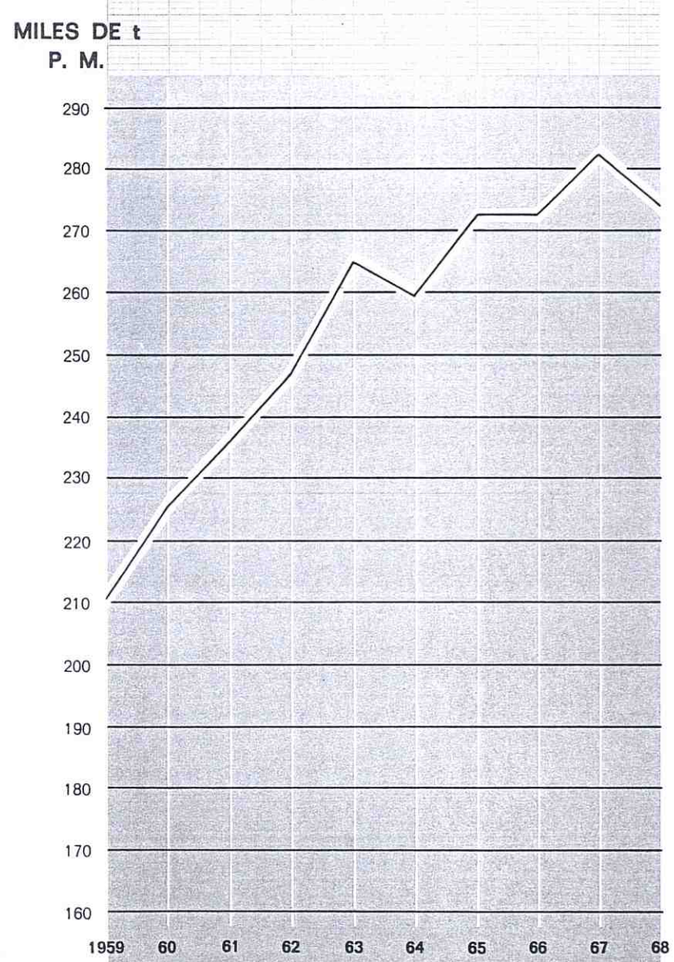

GRAFICO 8